MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porã, 11 de Diciembre de 2019.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: Comunicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019 "CONSTRUCCIÓN DE 1 (UN) AULA PREESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 4113 EMILIANO R. FERNÁNDEZ" PLURIANUAL 2019 - 2020 - ID Nº 371420.**----------

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de comunicarle que la convocante por intermedio de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Minga Porã, ha suscrito el contrato con la empresa adjudicada **"GUSTAVO RAMON MORA FARIÑA", RUC Nº 805889-0,** cuyo representante legal es el **Señor Gustavo Ramón Mora Fariña**, a razón de que ha sido el único oferente presentado en la contratación de referencia. ----
---

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para extender mis cordiales saludos.----------

Atentamente;

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALTO PARANÁ